

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSULTAGRO S.A.**

En Babahoyo a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Calle 18 de Mayo S/N entre García Moreno y Juan X Marcos, se reunió la Junta General ordinaria de Accionista de LA COMPAÑÍA CONSULTAGRO S.A. Con la asistencia de los siguientes accionistas:

CEDULA	ACCIONISTA	# ACCIONES
1201782156	OLVERA MORA MIGUEL AGAPITO	50%
1203642713	PINO ICAZA JAVIER EFRAIN	50%

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de ocho (\$1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Gerente General PINO ICAZA JAVIER EFRAIN actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta el señor MARTINEZ ADRIAN MARCOS AUGUSTO, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 232 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2016.

2.- Informe del Balance general del año fiscal 2016.

3.- Informe del Balance de pérdidas y ganancias del año 2016.

1.- El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe como Gerente General de la compañía, Cumplió con informarles que durante el ejercicio económico del año 2016, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía LA COMPAÑÍA CONSULTAGRO S.A.

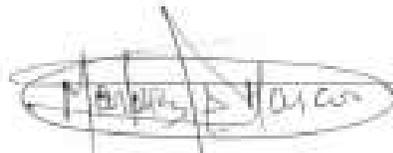
2.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los accionista para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra la presidenta de la Junta General y da lectura al balance de estado de pérdida y ganancias cuya información fue entregada con anticipación al accionista para su conocimiento, leído el estado de pérdida y ganancia de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dió lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las once horas con treinta minutos se da por terminado la presente



PINO JCAZA JAVIER EFRAIN  
0701924953  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARTINEZ ADRIAN MARCOS AUGUSTO